

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de **Hermosillo Sonora**, siendo las **11:00 horas** del día **28 de octubre del año 2024**, en el **aula 204 del Edificio 5P, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos(DIPA) de la Universidad de Sonora** se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante **concurso de oposición cerrado**, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de **Profesor Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado** en la categoría de **Asociado** en el **Área de Biotecnología Aplicada**, en el **Departamento de Investigación y Posgrado de Alimentos**. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria **CHER-FICBS-DIPA-013**, que fue publicada el día **04 de octubre de 2024**.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en los posgrados del Departamento, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto **9** inciso **(e)** de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

Proyecto original sobre:
“Biotecnología de materiales con aplicación en sistemas agroalimentarios”

El jurado determinó que el escrito del proyecto deberá ser ajustado a los términos de referencia de la convocatoria de Ciencia de Frontera CONAHCyT 2024.

El escrito deberá tener una extensión máxima de 10 cuartillas, con fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado (incluyendo tablas, figuras y referencias) y calidad en ortografía y redacción.

Acceso a los términos de referencia:

https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/ciencia_de_frontera/ciencia_de_frontera/2024/TDRConvocatoriaCiencia_Basica_y_de_Frontera_2024_VF.pdf

Asimismo, y en virtud de que en el área de **Biotecnología Aplicada** existen **3 programas de materia**: Bioquímica de alimentos, Química de alimentos y Bioquímica, que corresponden a los posgrados del DIPA, el jurado comunica a los concursantes que el programa de materia sobre el cual habrá de presentar el análisis crítico es **Bioquímica de Alimentos**, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso **(d)** del punto **9** de la Convocatoria al Concurso.

Las especificaciones determinadas para el análisis crítico de la materia son: escrito de máximo 5 cuartillas, con fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado (incluyendo tablas, figuras y referencias) y calidad en ortografía y redacción.



Francisco Rodriguez Félix



Acceso al programa de la materia de **Bioquímica de Alimentos**:

<https://posgradoenalimentos.unison.mx/wp-content/uploads/2023/09/Bioquimica-de-Alimentos.pdf>

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, encumplimiento de lo establecido en el punto **11** de la Convocatoria al **Concurso de Oposición Cerrado** en el Área de **Biotecnología Aplicada**.



Dr. Francisco Rodríguez Félix
Presidente del Jurado



Dra. Betzabe Echeverez López Corona
Secretaria del Jurado



Dra. Maribel Ovando Martínez
Vocal

Dra. Nydia Estrellita Buitimea Cantúa
Vocal



Dr. Saúl Ruiz Cruz
Representante de la Comisión Dictaminadora